LEGALIZACION ADICIÓN CONT 014-20 PYG

De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2020-11-19 11:48

pago estampillas PyG Cont 14-20.pdf (~291 KB)
RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS ADICION CONT 014-20 PYG.pdf (~870 KB)
RP ADICION 01 CONT 014-20 PY G.pdf (~244 KB)

ADJUNTO ENVÍO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO

RESOLUCIÓN No. 0366

(05 DE NOVIEMBRE DE 2020)

"Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

1.- Que se suscribió Contrato de Contrato Arrendamiento bienes Muebles N° 014 del 03 de abril de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **PYG S.A.S.**, por valor de **$80.253.600,00, SEIS (06) MESES** de plazo y cuyo objeto es **"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÓVILES PARA LA TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS – RELECTURAS, OBSERVACIONES, ANOMALIAS DE LECTURA – DE LOS MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYENDO LA LICENCIA DEL SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN, AUDITORÍA, CONTROL, SEGUIMIENTO Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y EL PLAN DE DATOS NECESARIO PARA LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN".**

2.- Que se suscribió Modificación No, 01 del 29/10/2020, adición por $40.126.800,00, y prórroga por TRES (03) MESES más por tanto se hace necesario ajustar vigencias y aumetar el valor asegurado.

3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.

4.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación a la póliza de garantía No. 37-45-101033925, anexos 2 y 3, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 03 de noviembre de 2020, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	03/04/2020	03/07/2021	$ 24.076.080,00

Calidad de los elementos	03/04/2020	03/01/2022	$ 24.076.080,00
Salarios y prestaciones sociales	03/04/2020	03/01/2024	$ 24.076.080,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la modificación a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 37-40101019115, anexos 2 y 3, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO el 03 de noviembre 2020, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Predios, labores y operaciones	03/04/2020	03/01/2023	$ 60.190.200,00

CUMPLASE:

Dada en Ibagué, a los

JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General

Elaboró: Dolly Camacho– Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-45-101033925	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	10	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.005.093-2

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO 2611298

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DE LOS BIENES, Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACINES DEL CONTRATO N 014 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS OPARA LA TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS - RELECTURAS, OBSERVACIONES, ANOMALIAS DE LECTURA- DE LOS MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYENDO LA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIN, AUDITORIA, CONTROL, SEGUIMIENTO Y TRASMISION DE LA INFORMACION Y EL PLAN DE DATOS NECESARIO PARA LA CORRESPONDIENTE COMUNICACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	03/04/2020	03/04/2021	$24,076,080.00	$16,050,720.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	03/04/2020	03/10/2021	$24,076,080.00	$16,050,720.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	03/04/2020	03/10/2023	$24,076,080.00	$16,050,720.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ADICION No 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES No 014 del 01 DE ABRIL DE 2020 SE PRORROGA Y SE AUMENTA EL VALOR DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES, SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******54,107.00	$ **********0.00	$ ******10,280.00	$ **********64,387.00	$ *******72,228,240.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JOSE ADOLFO ANGULO HERNANDEZ	122699	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-45-101033925

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTURAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-45-101033925	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	10	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.005.093-2

DIRECCION: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2611298

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-45-101033925

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MAIRAACOSTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-45-101033925	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	01	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.005.093-2

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO 2611298

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DE LOS BIENES, Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACINES DEL CONTRATO N 014 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS OPARA LA TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS - RELECTURAS, OBSERVACIONES, ANOMALIAS DE LECTURA- DE LOS MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYENDO LA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIN, AUDITORIA, CONTROL, SEGUIMIENTO Y TRASMISION DE LA INFORMACION Y EL PLAN DE DATOS NECESARIO PARA LA CORRESPONDIENTE COMUNICACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	03/04/2020	03/07/2021	$24,076,080.00	$24,076,080.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	03/04/2020	03/01/2022	$24,076,080.00	$24,076,080.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	03/04/2020	03/01/2024	$24,076,080.00	$24,076,080.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ADICION No 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES No 014 del 01 DE ABRIL DE 2020 SE PRORROGA Y SE AUMENTA EL VALOR DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES, SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******27,209.00	$ *******7,000.00	$ *******6,499.00	$ **********40,708.00	$ *******72,228,240.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSE ADOLFO ANGULO HERNANDEZ	122699	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-45-101033925

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-45-101033925	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	01	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN: NIT: 809.005.093-2

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN: NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2611298

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-45-101033925

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-40-101019115	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	10	2022	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.005.093-2

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO 2611298

BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO N 014 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS OPARA LA TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS - RELECTURAS, OBSERVACIONES, ANOMALIAS DE LECTURA- DE LOS MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYENDO LA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIN, AUDITORIA, CONTROL, SEGUIMIENTO Y TRASMISION DE LA INFORMACION Y EL PLAN DE DATOS NECESARIO PARA LA CORRESPONDIENTE COMUNICACION.

BENEFICIARIOS:TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/04/2020	03/10/2022	$60,190,200.00	$40,126,800.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ADICION No 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES No 014 del 01 DE ABRIL DE 2020 SE PRORROGA Y SE AUMENTA EL VALOR DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES, SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******65,318.00	$ **********0.00	$ ******12,410.00	$ **********77,729.00	$ *******60,190,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JOSE ADOLFO ANGULO HERNANDEZ	122699	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

37-40-101019115

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTURAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-40-101019115	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	10	2022	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.005.093-2

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2611298

BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-40-101019115

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MAIRAACOSTA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-40-101019115	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	01	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.005.093-2

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO 2611298

BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO N 014 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS OPARA LA TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS - RELECTURAS, OBSERVACIONES, ANOMALIAS DE LECTURA- DE LOS MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYENDO LA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIN, AUDITORIA, CONTROL, SEGUIMIENTO Y TRASMISION DE LA INFORMACION Y EL PLAN DE DATOS NECESARIO PARA LA CORRESPONDIENTE COMUNICACION.

BENEFICIARIOS:TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/04/2020	03/01/2023	$60,190,200.00	$60,190,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ADICION No 1 Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES No 014 del 01 DE ABRIL DE 2020 SE PRORROGA Y SE AUMENTA EL VALOR DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES, SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******25,791.00	$ *******2,000.00	$ *******5,280.00	$ **********33,071.00	$ *******60,190,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSE ADOLFO ANGULO HERNANDEZ	122699	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

37-40-101019115

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTURAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	INTEGRA	37	37-40-101019115	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2020	03	04	2020	00:00	03	01	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PYG S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 809.005.093-2

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 14 - 26 2 PISO — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2610452

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6

DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04 — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 2611298

BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-40-101019115

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MAIRAACOSTA